

JOSÉ WOLDENBERG

Lo que no es democracia

Giovanni Sartori tenía una especial inclinación por definir con claridad los conceptos, única forma no solo de entenderlos sino de hacerlo con cierta lógica. Definir, escribía, "es, en primerísimo lugar delimitar, fijar confines". Y el modo más simple era hacerlo por su contrario. "¿Qué es lo bello?, lo contrario de feo. ¿Qué es el mal?, lo contrario del bien". No siempre se podía hacer eso. Entre calor y frío existen gradaciones, pero entre vivo o muerto no hay intermedios.

Realizó ese ejercicio con la democracia y sus opuestos y encontró que autocracia era como el muerto ante el vivo, la contradicción rotunda. Pero al explorar otros contrarios, describió algunas de las características que los hacen incompatibles con la democracia. Empecemos. Vale la pena.

A) Absolutismo. "Como término negativo que indica un sistema

en el que el poder está desvinculado de cualquier límite... Significa ejercicio ilimitado, discrecional y, por ello mismo, excesivo y nocivo del poder... Un poder incontrolado y no contenible... Se da cuando el poder llega a estar muy concentrado y/o cuando quien detenta el poder dicta la ley, a su discreción, y no está sometido a las leyes".

B) Autoritarismo. "Viene de 'autoridad' y es acuñado por el fascismo como término apreciativo. Con la derrota del fascismo y del nazismo, el autoritarismo se transforma en un término negativo que significa 'mala autoridad', por abuso y exceso de autoridad que aplasta la libertad".

C) Totalitarismo. "Lo abraza e invade todo... Alude a un hecho de extensión y, por derivación, de penetración e intensidad". Citando a Friedrich encontraba cinco características: "una ideología oficial, un partido único de masas, controla-

Es necesario tener cuidado con el poder sin límites y concentrado.

do por una oligarquía; el monopolio de las armas, el monopolio de todos los instrumentos de comunicación, un sistema aterrador de policía". Es "el dominio capilar del poder político sobre toda la vida extrapolítica del hombre... la destrucción de todo eso que es espontáneo, independiente, diferenciado y autónomo en la vida de las colectividades humanas... El gran cuartel político que fagocita la sociedad en el Estado".

D) Dictadura. "Una forma de Estado y una estructura de poder que permite su uso ilimitado (absoluto) y discrecional (arbitrario). El Estado dictatorial es el Estado inconstitucional, un Estado en el cual el dictador viola la Constitución, o escribe una Constitución que le permite todo".

E) Autocracia. "Es autoinvestidura, es proclamarse jefe a sí mis-

mo... mientras en democracia ninguno se puede investir con el poder por sí mismo... Entre democracia y autocracia, un principio de investidura se convierte en su opuesto, y la prueba sobre el terreno es fácil: son las elecciones". (*¿Qué es la democracia?* Traducción: Miguel Ángel González y María Cristina Pestellini. Taurus. 2003. 483 págs.).

Si el profesor italiano tenía razón (como creo que la tenía), entonces es necesario tener cuidado con a) el poder sin límites y concentrado, b) el abuso y exceso de autoridad que acaba con las libertades, c) la destrucción de las organizaciones de la sociedad civil, d) las violaciones reiteradas a las normas constitucionales y e) los atentados contra la piedra fundadora del edificio democrático: las elecciones libres y equitativas.

No es solo un asunto académico. En esas dimensiones tensionadas se juega el futuro del país. Algo o mucho se avanzó en las décadas pasadas. Y las últimas votaciones en el Congreso son una regresión, una auténtica tragedia. ●

Profesor de la UNAM